

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los Intereses de la provincia y especialmente de los agricolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Sábado 17 de Julio de 1915

Núm. 2978

“EL MERCANTIL”

DIARIO INDEPENDIENTE

PREIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, al mes. 1'00
Fuera, al semestre, pago adelantado. 6'00

PUBLICIDAD

Artículos, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Dr. José Teresa Bedera
Director y Cirujano del Hospital Provincial

Consulta de once y media a una
Total 2,1. —TERUEL

COLONIA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas. Temperatura primaveral, todo el año. Alamedas, pinares, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Perruca, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucía, calle de las Avellanas, núm. 9, en Teruel. —VALENCIA.

Los excedentes del 13

En nuestro colega «El Ejército Español» hallamos los siguientes párrafos sobre la incorporación a filas de los excedentes del 13.

«Una medida general adoptada a propuesta del conde del Serrallo es la instrucción de los excedentes de cupo de 1913 en las mismas condiciones, con las mismas facilidades que se ha realizado para los excedentes de cupo de 1914.

El 31 de Julio se habrán licenciado los excedentes de cupo de 1914 que aún permanecen en filas, y mediante la prórroga de las licencias cuatrimestrales, serán llamados los excedentes de cupo de 1913 en 1.º de Agosto.

Así se resuelve el medio de instruir militarmente a dos reemplazos completos, en un breve espacio de meses, sin recargar en nada el presupuesto. Obáculo poderoso a toda labor eficaz y útil en el Ministerio de la Guerra es la escasez de presupuesto; pero aun eso es salvado por el general Echagüe, cuya labor de robustecimiento de la potencialidad digna de elogio.

La instrucción del cupo con esta ley no sirve para gran cosa, la verdadera importancia la constituye en arma poderosa el engrandecimiento militar que se instruya, y la gloria general Echagüe.

el recuerdo de la gran animadversión con que fué acogido el llamamiento del cupo de instrucción, o excedentes de cupo según vulgarmente se siguen llamando, del año 1914. Las acertadas disposiciones del ministerio de la guerra, hábilmente secundadas por las autoridades militares regionales y locales, hizo que esa animadversión desapareciera, que se viera con tranquilidad por las familias el cumplimiento de un deber sagrado, y que todos se vayan acostumbrando a una ciudadanía efectiva.

¿Resultado de ello? Pues un gran número de jóvenes que llegaron al servicio completamente analfabetos y salen del mismo sabiendo leer y escribir. Y otro gran número que llegaron sin instrucción militar, y la han adquirido completa. Con lo cual resulta mejorada la potencialidad militar del país.

Ahora va a repetirse lo mismo con el reemplazo de 1913. Se dará a los excedentes del reemplazo las mismas facilidades que se dieron a los del 1914, y así, paulatinamente, sin aumento de gastos, ya que la presencia en filas de dichos individuos se va compensando con las licencias cuatrimestrales y sus prórrogas, se va constituyendo un verdadero armamento nacional.

Alrededor de la guerra

De la horrible matanza. — ¿Se aproxima la hora de la paz?

Atento todo el mundo a la terrible lucha en que se hallan enzarzadas las naciones, mucha gente habrá preguntado por el número enorme de vidas que se habrán roto e inutilizado sobre los campos de batalla. La respuesta dolorosa a tal pregunta viene a darnosla un estado de la Cruz Roja de Suiza, que alcanza hasta el 31 de Marzo pasado, y a las que habrá que agregar los millares de millares de víctimas causadas desde entonces, y de que de hasta ahora no tenemos datos precisos.

He aquí la tremenda contestación, expresada en la breve pero brutal claridad de los números:

NACIONES	Enfermos y heridos	Prisioneros	Muertos	Total
Alemania	1.000.000	338.000	441.000	1.779.000
Austria-Hungría	688.000	268.000	341.000	1.297.000
Bélgica	62.500	49.500	72.500	184.000
Francia	717.000	494.500	461.000	1.672.500
Inglaterra	185.000	82.500	116.000	384.500
Montenegro	38.000	18.500	22.000	78.500
Rusia	1.100.000	460.000	443.000	2.003.000
Serbia	126.000	46.000	87.500	269.500
Total general	2.916.500	1.757.000	1.967.500	7.661.050

Estas cifras verdaderamente terribles que hacen sentir en el alma el calorífico de lo trágico vienen engrosándose bá-

ramente desde Abril y... ¿cuándo terminará la hecatombe?

Pregunta es esta a la que no es tan fácil contestar, y sobre todo, a la que es imposible contestar con visos de certeza. Aunque aseguran que el Kaiser hadicho que la guerra acabará en Octubre; aun que según *The Times* en Inglaterra hay una gran corriente pacifista aunque el patriotismo francés, hace que los soldados, pundonorosos, acepten bravíos el sacrificio de sus vidas; aunque los formidables batallones denodados, van replegando sus fuerzas; aunque el fortísimo de los Dardanelos se lleva con tesón, no parece que por ahora haya indicios de que pueda ofrecerse una victoria decisiva sobre los germano-austriacos, y mucho menos que éstos hayan de triunfar brevemente sobre tantos enemigos.

Precisamente cuando se asegura que el Kaiser ha afirmado que la guerra terminará en Octubre, la actitud amenazadora de Rumania, Bulgaria y Grecia puede añadir una nueva complicación al conflicto.

Por otra parte, el propio y autorizado *The Times*, escribe que hasta la primavera del año próximo, al menos, no se podrá decir que la hora de la paz se acerca, lo cual concuerda con la afirmación hecha en Agosto de 1914, por lord Kitchener, de que había guerra para más de tres años. La misma actividad desplegada ahora por todos los beligerantes, reglamentando concienzudamente la fabricación de municiones, llevado al máximo, sin contar con la enorme producción yanqui y caudatense, igual puede servir para precipitar la victoria, que para prolongar la lucha, pues aun están todas las naciones muy enteras, y ninguna querrá ceder, no siendo por la fuerza de las armas, a firmar una paz que acabe si sirviese para otra cosa que para reconstruir más aún el odio entre los rivales, que una vez repuestos de las actuales pérdidas volverían a reproducir con nuevos bríos la tremenda guerra.

Así las cosas ¿quién será bastante osado para afirmar que la paz está cercana?

Reglamento provisional

para la ejecución de la Ley de Epizootias de 13 de Diciembre de 1914.

(Continuación)

CAPÍTULO XXIII

TUBERCULOSIS

Art. 207. La declaración oficial de esta enfermedad lleva consigo el aislamiento, empadronamiento, marca y sacrificio de los animales enfermos. Los sospechosos serán también sometidos al aislamiento y vigilancia sanitaria, declarándose infectos los locales y pastos utilizados por dichos animales.

Art. 208. Por el Ministerio de Fomento, a propuesta de la Inspección general, podrán utilizarse todos los medios de diagnóstico que se conocen en la actualidad o aquellos que se pongan en práctica en lo sucesivo, tanto para el ganado nacional como para el que importe por las Aduanas terrestres o marítimas.

Art. 209. Se declarará extinguida la enfermedad después de sacrificados los enfermos y cuando hayan transcurrido dos meses sin la presentación de nuevos casos.

Art. 210. Es de rigor la desinfección

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de “El Ferrocarril,”

23, Calle Nueva, 23

LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS

TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

PRECIO FIJO

completa de establos, útiles diversos etc., y la cremación del estiércol.

Art. 211. Queda prohibida la repoblación de establos donde hayan existido animales tuberculosos sin su reconocimiento previo por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, provincial o municipal. A este fin, la Inspección general dispondrá en cada caso los medios de diagnóstico que deban emplearse.

Art. 212. Se prohibirá la importación de animales en los que se compruebe la existencia de la enfermedad.

CAPÍTULO XXIV

MUERMO

Art. 213. Declarada esta enfermedad, se procederá al aislamiento o sacrificio de los animales que la padezcan en sus tres formas (cutáneo, nasal o pulmonar.)

Los animales sospechosos serán sometidos a la vigilancia del Inspector municipal y a la prueba de las inoculaciones reveladoras por la maleína o del método seroterápico del Inspector provincial.

Los solípedos sometidos a estas pruebas que den la reacción característica, serán desde luego considerados como sospechosos y se les debe secuestrar y poner en observación durante un año, sin perjuicio de repetir durante este tiempo la inyección de maleína o la prueba seroterápica.

Los que además presenten algunos de los síntomas clínicos del muermo crónico (infarto indurado de los ganglios intermaxilares, deyección nasal, ulceración de la pituitaria, linfagitis supurada, etc.) serán sacrificados y destruidos con su piel.

Aquellos otros que hayan recibido dos inyecciones de maleína, con intervalo de dos meses entre la segunda y tercera sin reaccionar, y den resultado negativo las pruebas por el método serológico, se considerarán como sanos y podrán ser destinados al servicio libremente.

Art. 214. Los solípedos considerados como sospechosos a consecuencia de la primera prueba, quedarán bajo la vigilancia del servicio de Higiene y Sanidad pecuarias, hasta tanto que hayan dado resultado negativo las dos pruebas de que se trata en el artículo anterior. Estos animales podrán ser destinados al trabajo si no presentan ningún síntoma clínico del muermo; pero no se les permitirá beber en los abrevaderos comunes ni entrar en caballerizas distintas a la que tengan señalada.

Art. 215. Los animales expuestos al contagio que no hayan reaccionado a las pruebas expresadas, se les declarará sanos, y el dueño puede utilizarlos en el trabajo. Sin embargo, quedarán bajo la vigilancia del Inspector municipal durante dos meses, a contar desde el día en que se practicaron las últimas pruebas.

Art. 216. Los dueños de animales sacrificados por virtud de esta enfermedad, tendrán derecho al 50 por 100 del importe de la tasación, siempre que aquéllos hayan cumplido las prescripciones de este Reglamento.

Art. 217. Se dará por terminada oficialmente esta epizootia después de transcurrir un mes sin que se hayan presentado nuevos casos y hubieren desaparecido los que existían, además de haberse practicado la desinfección rigurosa de los locales y sus anejos, arneses, etc., que se suponga contaminados.

Art. 218. Los animales enfermos o sospechosos que se pretenda importar, serán rechazados o sacrificados sin derecho a indemnización.

Art. 219. Cuando se tenga noticia de la existencia de muermo en el extranjero, se prohibirá por el Ministerio de Fomento la importación de ganado equino de las procedencias infectadas, o se decretará la correspondiente cuarentena y la aplicación de las pruebas necesarias.

CAPÍTULO XXV

INFLUENZA O FIEBRE TIFOIDEA

Art. 220. En la forma epizootia de esta enfermedad, se aplicarán las siguientes medidas:

Separar inmediatamente los animales sanos de los enfermos y destinar al cuidado de estos personal especial.

Limpiar y desinfectar las caballerizas destruyendo los estiércoles y objetos de poco valor, y no utilizando los atalajes de los enfermos para los sanos.

Los animales separados del foco de infección serán colocados en las mejores condiciones higiénicas posibles, y sometidos a la vigilancia sanitaria durante quince días.

Por la Dirección general de Agricultura se podrá disponer el tratamiento seroterápico de los enfermos, y aun de los sanos como medida profiláctica.

Art. 221. A la desaparición de la enfermedad se desinfectará nuevamente la caballeriza y anejos que se suponga infectados, después de transcurridos ocho días desde la curación o muerte del último enfermo, pudiendo declararse extinguida la enfermedad y autorizándose la repoblación de la caballeriza a los quince días después del alta o de la muerte del último atacado.

Art. 222. Los animales enfermos o sospechosos que se pretendan importar serán rechazados.

(Continuará)

Comercio de Teruel

PRECIOS PAGADOS HOY

	Pesetas 100 kilos
Chamorro.	33'00
Chamorra.	33'00
Royo.	32'00
Candeal.	32'50
Jeja.	32'50
Morcacho.	29'00
Centeno.	25'00
Cebada.	20'00
Avena.	18'00

Se admiten operarias en la Fabrica de don Manuel Bernad, calle de Santiago 9.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS TAPIOCAS,

Está plenamente demostrado que
LOS MEJORES ACEITES DE ESTA COMARCA

EL MERCANTIL

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA PERFECCION

DIARIO INDEPENDIENTE

por **Malaquias Marco**.--**Calatayud**

No dejes de exigirlos en vuestras compras, pues son indispensables para la preparación de conservas, Vigilias y toda clase de guisos, que pueden estropearse con el empleo de los aceites Corrientes, sucios por regla general.
Además de su excelente calidad, resultan de mucha economía, pues haciendo una prueba os convenceréis de que cunden más que los aceites corrientes.
El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no tiene competidor en los mercados.
Se sirve también, preparado en Bidoncitos de Lujo, de 5 y 10 kilos.
Ahor: solo disponemos de inmejorables clases de la Tierra Baja que cotizamos:

A PRECIOS MUY REDUCIDOS

VINO DE PEPTONA COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.) Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos: 3,50 pes.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

EXCELENTE NOTICIA

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo a nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá a nuestros amigos una suscripción especial, formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica *Obra Social de los Premios Personales*.

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío, recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

- Lo difícil que es ir al Cielo...** por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.
 - Desamor**, novela asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Vilafuertes, y original de Francisco Fernández Villegas (*Zeda*).
 - El Escapulario Rothschild**. Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es debida a D. Vicente Díez de Tejada.
 - Luz de Luna**, novela de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués del Sauzal.
 - Julietta rediviva**, novela original de D. Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.
 - Blasones y talegas**, una de las mejores novelas del inmortal Pereda.
- Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:
- La Sagrada Pasión**, por Fr. Luis de Granada.
 - Cuentos de PATRIA**, por varios autores.
 - La Perfecta Casada**, por Fr. Luis de León.
 - El Alcalde de Zalamea**, por Calderón de la Barca.

Boletín de suscripción

Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ calle _____ número _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5'50.

FIRMA _____

MEDICINA ZOOLOGICA

Del aparato locomotor

Libro de grandísima utilidad práctica para la clase Veterinaria entre la que es ventajosamente conocido el autor del libro

SEÑOR HERNANDEZ ALDABAS

Justament acreditado publicista

Precio del ejemplar 10 pesetas, en la Administración de sete periódicos. Se remite por certificado abonando 10'00.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.	6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

SAN MIGUEL IO

LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicletas y motocicletas

REPARACIONES NEUMÁTICOS

ANTONIO GUERAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, historismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc.

Gran cascada termo-medicinal, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para banistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

A. REYES MORENO
AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS
Abada 5, primero
MADRID

HIPOTECAS sobre fincas rústicas y urbanas.

Interés 5-50 por 100 anual

Informará D. José ESTEVÁN

Corredor Colegiado de Comercio, TERUEL.

Señores Sacerdotes

Racionales Modelo completo para el fuerte.

A 0'75, en la imprenta de este periódico.

¡NOVEDAD!

La Zurcidora Mecánica

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR**

Medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana seda o hilo

No debe faltar

en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal mutuo. No hay catálogo

Máximo S

Paseo de G

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

LA FRIEGA

Don Salvador, el único médico de «Por ahí te pudras», pueblecillo cercano al mío, era un gran aficionado a la música; tan aficionado, que gracias a sus felices iniciativas había en el pueblo Academia Filarmónica, y hasta Sociedad coral, de la que él era perpetuo y habilísimo director.

Puede que el bueno de D. Salvador confundiese el sarampión con las viruelas, y llamase garrotín al garrotillo; pero como alguien de la masa coral se colase siquiera en un cuarto de tono, ya estaba nuestro hombre aporreando el atril, y hasta poniendo las manos sobre la masa.

Es decir, que D. Salvador no tenía ojo clínico, pero en cambio tenía oído musical, y váyase lo uno por lo otro.

Diariamente pasaba dos o tres horas de la tarde en casa de su amigo D. Francisco Paniagua, señor chinchoso de suya que a más de representar a la Tabacalera, vendía papel pautado, cuerdas de guitarra, métodos de solfeo y discos de gramófono, de cuyas primicias gozaba D. Salvador sin necesidad de alfojar la mosca.

Ya sabían en el pueblo que de una a tres, llegase o tropase hubiera buena salud e reinase la más terrible epidemia, estaba D. Salvador en casa de D. Frasquito, y como es lógico, cuantas personas necesitaban a esas horas del filarmónico Galeo, le bu caban allí seguras de encontrarle.

El día de nuestro cuento, Salustiana, la mujer de Pepe el Chacotas, albañil de oficio y segundo barítono del nutrido orfeón de «Por ahí te pudras», alarmadísima al ver entrar a su hombre a horas desacostumbradas, renqueando el cuerpo, arrastrando una pierna y quejándose de agudos dolores, voló a casa de don Frasquito en demanda de D. Salvador.

—¡Hola! ¿Qué es eso, Salustiana? ¿Otra vez el chiquillo?

—No, señor, D. Sarvaó: er niño está hecho un capuyo.

—Entonces será tu estómago, ¿eh? No hay más que verte la cara: acérate, mujer, acérate.

—¡Tampoco soy yo, D. Sarvaó, es mi hombre er probesito ha güerto der trabajo con una pata tiesa, y con unos dolores que dice que ve toitas las estroyas.

—¡Hola, hola! ¡Conque en la pierna! ¿En qué sitio muchacha?

—En sarva sea la parte, y perdonen ustés er mó de señálá — e endicó la pantorrilla.

PRESTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

CONDICIONES VENTAJOSAS SUJETAS AL TIPO DE INTERÉS OSCILANTE DEL 4 AL 6 POR 100 ANUAL Y A LA DURACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS DE DIEZ Y TREINTA AÑOS

Inspección de cuenta de los interesados

Formación de Sociedades importantes aportando el capital necesario

EXTRICTA PUNTUALIDAD

ABSOLUTA RESERVA

Escribir con detalles a D. Roberto Gagazzoni

Calle de Mendizabal, 28 pral. BARCELONA

—¿Es dolor con latidos? ¿Qué explicación te ha dado él de lo que siento?

—Pos él m'ha dicho que siente una cosa así como si con un sacabocao's estuvieran tirando rentois.

—Comprendido, Salustianilla, eomprendido; ese dolor proviene de algún golpe.

—El dice que no s'ha gorpeao, don Sarvaó.

—Pues yo te aseguro que sí.

—¿No será ruma? Porque como otras veces...

—¡Cuando yo te digo que a sido un golpe!

—Oiga usté, ¿qué le doy?

—Vamos aver, vamos a ver—contestó D. Salvador mirando al vacío, no sé si mirándose por dentro o invocando al genio de la terapéutica.—¿Tiene usted un papel D. Frasquito?

—Espere, nsted—repuso el interpelado, y comenzó a buscar en el cajón de su mesa y bajo una tosca piedra que sujetaba viejas facturas y cartas omarillas por el tiempo.

—Cualquiera, hombre; un pedazo cualquiera. De esa misma cubierta—y aludía D. Salvador a un pliego de papel pautado que envolvía varias piezas musicales.

—Si, señor—contestó D. Frasquito;—de éste tendrá que ser, porque no hay otro—y armado de unas tigeras tan largas como enmohecidas, cortó un trozo no pequeño de aquel recio y fortísimo papel.

Extendió D. Salvador su receta, no sin antes pensarlo muy mucho, y alargando a Salustiana la emboarronada cartulina, le dijo en el más cariñoso de los tonos:

—Toma, mujer; dale una friega con esto, y ya verás cómo se alivia.

Marchóse Salustiana más que de prisa

y D. Salvador, con la tranquilidad del deber cumplido, se dispuso a escuchar por undécima vez en el averiado gramófono de D. Frasquito el «¡Ay, babilonio!» de La corte de Faraón.

Pasaron unos cuantos días, una mañana muy temprano, tropezó D. Salvador con Pepe el Chacotas

—¡Pepillo!

—¡Buenos días, D. Sarvaó!—contestó el albañil más serio que un fiscal.

—¿Fstás ya bueno?

—Si, señor.

—Ya le dije a Salustiana que con aquella friega te aliviarías muy pronto.

—¡Mardita sea!... Misté, D. Sarvaó—añadió Pepe el Chacotas con voz sorda;

—una cosa le pío yo a usté mu en serio; que no me miente usté la friega.

—¿Eh? ¿Qué estás diciendo, muchacho?

—Que no me miente usté la friega, porque na más que d'acoroarme se m'arremolina er sentío, soy yo capás de darle un desgusto ar más templo.

—¡Criatura! Pero, ¿te has vuelto loco?

—Porque los hombres semos hombres y no semos hojas e puertas ni tablonos sin sepiyá, ¿usté s'entera?

—No te entiendo, Pepillo—respondió D. Salvador, retrocediendo asustado ante la actitud poco tranquilizadora de su interlocutor.

—Güeno, pos yo me entiendo y basta. ¡Ah! Y sepalosté de ahora pa siempre: no güerva usté a mandar me friegas; ¿estamos? No güerva usté a mandarme frieguesitas—yempuñó la pulida palanqueta—porque der primir palanquetaso le derribo a usté to er tabique de la jeta. Conque... salú.

Y siguió calle abajo, dejando a D. Salvador todo en una pieza.

—¡Demonio!—pensó consternado.—¿Qué le mandó yo a este hombre? Jura-

ría que le receté algo de bálsamo tranquillo ¡Caramba! ¿Equivocarla yo la fórmula? ¿Le darían otra cosa en la botica y...? Nada: esto tengo yo que ponerlo en claro ahora mismo; pero que ahora mismo—y echó a andar en dirección a la calleja donde vivía Salustiana.—Procurar, con habilidad y diplomacia, enterarme de lo que ha sucedido.—¡Eh, Salustiana! Ven aquí, mujer—gritó D. Salvador una vez en el portal de la casucha.—¿Y ese hombre?

—Tan güeno, D. Sarvaó,

—Escucha, muchacha: ¿qué receté, que no me acuerda?

—Resetarle, na; me dió usté un papé mu gordo y me dijo usté dale una friega con esto.

—¿Y tú?...

—Quieas que no, y con toas mis fuerzas, l'estuve restregando hasta que no quedé der papé ni una lacha.

Pedro Muñoz Seca.

DIA RELIGIOSO

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Carmen.

Cuarenta horas.—En San Martín La misa cantada a las ocho. El ejercicio de la tarde de seis a ocho.

Misas a horafija.—A las cinco en Santa Teresa. A las seis en Santiago y Hospital. Nueve en la Catedral y en San Pedro. Once en la Catedral.

Un buen aparato

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropas aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneder Paseo de Gracia, 97. Barcelona, reimite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

COLONIA

DE LA

Virgen de la Vega

1.500 metros de altura sobre el nivel del mar. Más de cien fuentes cristalinas, Temperatura primaveral, todo el estío. Alamedas, pinares, cañadas, praderas y panoramas encantadores.

Se venden solares, en los mejores puntos de la Colonia. Se construyen chalets, previo convenio, para la temporada de 1915. Grandes terrenos para hoteles y parques.

Tarjetas postales y ampliaciones fotográficas, de venta en Teruel, casa de Arsenio Ferruca, Calle Nueva.

Para contratos, informes y cuanto interese a los compradores y al público en general, dirigirse a D. Juan Pérez Lucia, calle de las Avellanas, núm. 9, entresuelo.—VALENCIA.

MARMOL ARTIFICIAL

Pilas de granito, fregaderos, peldaños, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y techos para retretes.

Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros.

Dirigirse a OROSHO GIL, constructor de obras, MURALLAS, 4 2.º —TERUEL.

Ricardo Sánchez Herrera

COLEGADOR DE COMERCIO COLEGIADO

Compra y venta de valores del Estado y Mercantil. Intervención en operaciones del Banco España y otros establecimientos de crédito.

Larrasco, núm 27 TERUEL 2.º

VINO CLARETE

DE COSECHERO

EN LA CONFITERIA DE

LORENZO MUÑOZ

plaza del Mercado 37.

A 2'50 pesetas los 11 litros (cántaro) y 25 céntimos litro.

Vino de cosechero, se vende San Benito número 8

LEANSE ANUNCIOS

DE CUARTA PLANA

daban de tan lejos para abrazar la puerta, la ventana y el techo con sus pámpanos cargados de racimos. ¡Pobres cepas, cuyas raíces no eran ya nuestras y todavía sus hojas, su sombra y sus racimos nos prestaban servicio desde allá abajo!

En cuanto a las siete higueras, nos quedamos todas siete como árboles domésticos; no habían podido despojarnos de ellas porque sus raíces estaban debajo las paredes de la casa: daban una buena cosecha, que no era de despreciar en los años en que la flor de los castaños quedase helada bajo la escarcha; los higos, secados sobre el techo en las estaciones calurosas, podían llenar bien apretados cuatro sacos, y era casi lo bastante para no morirnos de hambre, haciéndonos henchir y cocer en la leche de la cabra.

Acostámonos sin hablarnos por temor de que el sonido de la voz del uno hiciese llorar al otro, pero no dormimos, por más que todos aparentásemos hacerlo. Durante toda la noche nos oía moverse a cada cual en su lecho y suspirar lo más quedo que podían para ocultar su insomnio a la familia; ni aun perro durmí, y no cesó de gruñir o de ahullar hacia la paraca, como si hubiera comprendido que los hombres que andaban por el sendero no eran amigos nuestros. ¡Ay, animales saben en esto mucho más que nosotros. ¡Vencerá usted.

Pronto amaneció salimos todos juntos con el gallo a los primeros rayos del sol de verano que nos alumbró, cuyas largas sombras parecían barrer y ver el daño que el día anterior nos

tomado y qué poco nos quedaba. ¡Ay, animales saben en esto mucho más que nosotros. ¡Vencerá usted.

misma sobre las colinas, no pudimos menos de llorar todos: Fior d'Aliza sobre su hermosa pradera verde y sobre las floridas crillas del arca inmediata a la gruta, cuya caída del agua, a la vez alegre y triste, tanto le gustaba; Jerónimo, sobre sus plantas casi maduras de maíz; cuyas más hermosas mazoreas besaba diciéndoles adiós con su pensamiento; Magdalena bajo el plantío de moreras, cuyas hojas no llevaría ya en su delantal a los animalillos hiladores como ella; yo, bajo el castaño que nos habían dividido en cuatro sobre el papel, y del que no tendríamos ya sombra sino por un lado, ni más que lo que el otoño dejase caer por caridad en nuestro prado, y del que ni siquiera tendría en plena propiedad una rama para hacerme un ataud.

XLII El ganado no comprendía por qué le reteníamos a nuestro lado cogido por la lana o por los cuernos, ni por qué le impedíamos ir a pacer, como de costumbre, en el prado, en el bosque, en la hierba, bajo las moreras o en los cespadosos caminos de la viña.

Después de haber contemplado, suspirado y sollozado amargamente ante cada uno de aquellos pedazos de nuestra hacienda, que eran también pedazos de nuestra pobre vida, pasamos silenciosos al pequeño espacio, casi inculto, que nos estaba reservado, y atamos el ganado en el patio, cubierto de hierba, a la puerta del establo, Fior d'Aliza fué a coger hierba en las sendas que no pertenecen a nadie, y Jerónimo a traer ramas y follaje de los retoños en las altas montañas del convento, abandonados a los gamos y los corzos.

Los dos muchachos volvieron muy pronto cargados con más hierba y hojas de lo que necesitaban las cinco ovejas y las tres cabras, pero a los pobres animales les faltaba la libertad, y no

ESTOMACAL

Con el Elixir Saliz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

otros que circulan por la vía pública sin los requisitos mencionados en el artillo 176 serán recogidos por los Agentes de la Autoridad y conducidos a los depósitos del Municipio. Si en el espacio de tres días no se presentare persona alguna a reclamarlos, serán sacrificados o destinados a los establecimientos de enseñanza o de investigaciones científicas.

Si los perros portadores de collar fueran reclamados y recogidos por sus dueños, éstos abonarán los gastos de conducción, alimentación y custodia fijados por el Alcalde, más una multa que no bajará de cinco pesetas. Todo perro que no se halle provisto de collar, será considerado para los efectos de este Reglamento, como vagabundo.

CAPÍTULO XIX

CARBUNCO BACTERIDIANO Y CARBUNCO SINTOMÁTICO

Art. 180. En cuanto se compruebe la existencia de algún caso de carbunco bacteridiano, serán aislados, empadronados y marcados los animales enfermos y las que hayan estado en contacto con ellos, procurando tenerlos en sitios cerrados, para evitar que con sus eyecciones infeccionen más terreno del que ocupan, declarándose infectos los establos, corrales, encerraderos, terrenos y pastos utilizados por dichos animales al presentarse la enfermedad.

Art. 181. Los animales sospechosos serán finoculados cuando lo disponga la Dirección general de Agricultura, con sujeción a las prescripciones contenidas en el capítulo VI, artículos 35 y 37 de este Reglamento.

(continuará)

NOTICIAS

Las tormentas

Participan de La Hoz de la Vieja que a consecuencia de las tormentas de agua y piedra últimamente descargadas por aquellos contornos, se inundó el pueblo, teniendo que salir de sus domicilios muchos vecinos por los tejados a causa de la elevación que tomó el agua.

Han sido casi destruidas 9 casas; inundada 73 habitaciones y arrastradas 33 parideras con algo de ganado en muchas de ellas.

El agua por la parte más pequeña, llegó al altura de 1'79 metros por 20 de anchura.

El vecindario habitante en los barrios ha quedado en la miseria.

Los daños son considerables.

Por fortuna, que se sepa, no ha habido ninguna desgracia personal.

Dicho pueblo ha solicitado del Gobierno, elevando la oportuna instancia, subvención para reparar algo de tantos males.

De Telégrafos

Ha sido destinada a la estación telegráfica de Puebla de Híjar, la señorita Benard. Para proceder a la apertura de aquella estación saldrá en breve el jefe de línea, D. Lorenzo Pérez.

En la Peña

Mañana como festividad de la Virgen del Carmen, la sociedad de verano «Nueva Peña» dará un concierto baile en su Pabellón de la Glorieta, en horas de la noche.

De la Audiencia

Esta mañana se han visto en la Audiencia ante el Tribunal de Derecho, las causas procedentes del Juzgado de Albaracín, por los delitos de hurto y disparo seguidas, respectivamente, contra José M. Miguel y Ponciano Lorenzo, habiendo quedado conclusas para sentencia.

Han intervenido los letrados Sras. Vitalela y Vicente (A).

Reposo

El reposo público ha decomisado en el día de hoy, en unas expendedorías, ocho panes faltos.

Viajeros

Para tomar posesión de la escuela, ganada mediante oposición en Zaragoza, de Crivillán ha salido el joven maestro don Isaac Navarro.

—En el correo de ayer tarde, salió acompañando a su distinguida esposa e hijas para Madrid, el ingeniero jefe de Obras públicas Sr. Sans Soler.

—Ayer tarde en el correo llegó procedente de Málaga el ingeniero industrial jefe de las oficinas de contrastación de pesas y medidas de esta ciudad, D. Jaime Pelit, en compañía de su distinguida esposa D.ª Pilar de Iturbide, y familia.

—Con dirección a Berrachina, pasa-

ron ayer de Valencia en el correo el diputado D. Jaime Royo y su bella hija Srta. Emerenciana.

—De los baños de Vilavieja a su residencia de Alfabra, pasó por esta ciudad la rica hacendada D.ª Teodora Simón.

—Para Candelario ha salido el industrial D. Elias Garrido.

—De salida a Calatayud tuvimos el gusto de saludar ayer, después de haber permanecido unas horas en la ciudad de los Amantes al escultor marmolista D. Fidel Vargas, de Logroño.

—Ha marchado a Valencia, el joven propietario D. Ricardo Pomar.

—Esta mañana en el correo ha regresado a Valencia, nuestro amigo y paisano D. León López, tenedor de libros de la importante Ca a Tarrasó.

—Hoy ha salido el diputado provincial D. Ramón Monforte.

—En el correo de esta mañana ha salido para Mora con objeto de visitar aquella localidad, dar una conferencia y recoger impresiones científico-naturales y arqueológicas el profesor y propagandista D. José Artilla y Mercadé.

A los padres

No muy tarde tendrá lugar la apertura de un Colegio de primera enseñanza para niños.

Por ser limitado el número de alumnos para su buen régimen y aprovechamiento, se suplica a los que deseen suscribirse, lo hagan a D. Félix Ayora Gómez que por ser el encargado del indicado Colegio dará nota de los honorarios.

Rebaja al ser dos o más hermanos.

Teléfono

Ya se ha recibido el material para el tendido de la red urbana de teléfonos en esta capital. Tan pronto como termine la construcción de la torre metálica que ha de sostener los sectores, se procederá a la inmediata instalación de conductores telefónicos y demás trabajos de instalación de la urbana a cuya organización dedica el mayor interés el activo Jefe de esta Central D. Jaime Clarés.

De Hacienda

Se le ha concedido un mes de licencia por la Superioridad a funcionario de Hacienda D. León Cano.

La mixta

Esta mañana se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento, despachando expedientes de excepción y de inutilidad.

A la vez remitió a las cajas de reclutas las relaciones correspondientes de los reemplazos ultimados.

Paroisanas

Las encarga, de todas clases, Nazario Ibañez, Plaza del Tremedal, 4.

Por Consumos

Hoy han ingresado en la Hacienda por consumos, los pueblos que a continuación se expresan:

Eecucha, 5'58 pesetas.

Servicios de la Guardia civil

La guardia civil de Utrillas, ha denunciado a un vecino de aquella localidad por interceptar la vía pública con

pedras y maderas, y a sus resnitas el lastimarse algunas caballerías al paso

PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, gíarreas verdes de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales, y cuya base sean los fermentos lácticos en proporciones determinadas. Por esto, precis mente, son prescritos por toda clase médica a sus enfermos del aparato digestivo los comprimidos de Lacto Jarmento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidans se en farmacias

Señalamientos

El Sr. Delegado de Hacienda, se ha servido hacer hoy los siguientes señalamientos de pago:

Sras. A. Villanueva, 146'67 pesetas; P. M. Gó nez, 643'98 y Jefe de Telégrafos, 489'87.

Ingresos

Hoy han ingresado en la Caja provincial por contingente, las cantidades que se indican, los pueblos siguientes:

Teruel, 7.864 pasetas; Escucha, 183'30 Alcañiz, 5.782 85; Tramacastiel, 239; Montañudo, 254'70 y F.ías 255'35.

SUCESOS

Reyerta

En Mosqueruela, por motivos de un cambio, sostuvieron una reyerta los vecinos de las Masías de aquel término municipal de Ampoles y Cometa, Miguel Pras y Juan Castillo, resultando herido, levemente, por arma de fuego en la pierna derecha el Pras.

El Juzgado, ha tomado parte en el asunto.

F. Jover Martínez

DENTISTA

Dientes artificiales

Operaciones sin dolor

PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAL.

TERUEL

DEL TELEGRAFO

Poca cosa

El último comunicado oficial de Petrogrado, solo se refiere a pequeños ataques del enemigo, que han sido rechazados por los rusos.

En los Dardanelos

Informes alemanes dicen que los

últimos intentos de los aliados en los Dardanelos han fracasado.

Los aliados fueron rechazados en todos sus ataques, viéndose obligados a abandonar las posiciones que ocupaban.

Más soldados ingleses

Vá a marchar a campaña un nuevo cuerpo de Ejército de 600.000 Ira mandado por oficiales coloniales.

Alemania previsora

Se asegura que toda la cosecha de cereales, de Rumania ha sido adquirida por Alemania.

A secas

Dicen de Constantinopla que las pérdidas rusas en Aras ascienden a veinte mil muertos y heridos.

Del oficial alemán

Los alemanes rechazaron en Souchez varios ataques del enemigo.

En la región de Craonne y Perthes, los franceses atacaron con su artillería. Los alemanes impidieron que el enemigo se apoderara de los hoyos abiertos con los explosivos.

Al Norte de Vienne, los alemanes han asaltado unas alturas ocupadas por los franceses apoderándose de la llamada «La Fille Mortí.»

Los franceses dejaron en esta acción 350 prisioneros, entre ellos, 71 oficiales y 300 a 400 heridos, dos cañones de campaña, dos cañones revólvers, seis ametralladoras y numeroso material de guerra.

Los alemanes llegaron hasta el sitio donde estaba emplazada la artillería francesa.

Al Noroeste de Ipres, derribamos un avión inglés.

En el teatro Sudeste de operaciones, salvo ligero cañoneo, nada nuevo ocurre.

Terminada

Se dá por terminada definitivamente la huelga de panaderos según acuerdo de ambas partes conseguido por el gobernador Sr. Sanz Escartin a quien se elogia por su labor y éxito.

La enseñanza

en cataluña

Sánchez Guerra reconoce que tienen gran importancia los acuerdos tomados por la Diputación de Barcelona, que se propone recabar la autonomía en la cuestión de la enseñanza.

Visita

El Sr. Ugarte ha visitado al señor Dato para anunciarle que mañana marchará con S. M. y el director de Obras públicas a Torrelaguna a visitar obras en el canal de Lozoya.

Se alegra

El Sr. Dato nos ha manifestado su satisfacción por no confirmarse la defunción de Alfonso Costa.

Escusó la noticia que dió el Gobierno diciendo que sólo se había referido, el darla, al rumor, que le comunicó el gobernador de Badajoz.

Jordana

Mañana es esperado el nuevo Residente en Madrid, General Jordana.

Mañana mismo marchará a la Granja a saludar y conferenciar con el Rey.

Marina

El General Marina no llegará a Madrid hasta la semana próxima.

Aplazado

El Consejo de ministros señalado para mañana, ha sido aplazado hasta el sábado, pues había de tratarse en él el asunto de los Ferrocarriles secundarios y no puede asistir el Ministro de Fomento.

Banquete y discursos

Se ha celebrado en Barcelona el banquete de los regionalistas. Abadal y Ferrer Ledo pronunciaron discursos, dirigiendo duros ataques al Gobierno, fustigándole por desdeñar las reclamaciones de Cataluña. Terminaron aconsejando el deribo del Gobierno.

Se levantó a hablar el Sr. Cambó recordando que los regionalistas votaron el presupuesto de fuerzas de mar y tierra ante las promesas que hizo el Sr. Dato de atender las reclamaciones de los catalanes. Negó que el funcionamiento de la corte constituya un peligro para la neutralidad de España. En el final de la guerra estará la situación peligrosa para el Gobierno y, por consecuencia para el país.

Terminó diciendo que Cataluña esta harta de que se le echen en cara los favores de la metrópoli y sus políticos.

Máximo Miguel Morales

Corredor de Comercio, colegiado Despacho Calle de Temprado núm. 11 pral.

hacián sino mirarnos como preguntándonos con los ojos por qué no los dejábamos pastar y saltar a su gusto en el barranco y sobre la roca. Fué preciso hasta ir a traerles agua para beber co no para las personas: Fior d'Aliza y Jerónimo principiaron a trazar, subiendo y bajando, la estrecha senda hacia el manantial, cuyos prados, gruta y fuente les pertenecían por completo, la víspera.

XLII Así quedó reducido de pronto el horizonte de nuestra vida como se puede reducir un pañuelo doblandolo. Mucho trabajo nos costó acostumbrarnos en los primeros tiempos, y a nuestros pobres animales mucho más todavía: éstos se escapaban con frecuencia del establo, del corral, y hasta de las manos mismas de Fior d'Aliza, para correr al barranco, al bosque de las moreras y aun al viñedo.

Cuando el fattore (el capataz de los trabajadores del capitán de los esbirros) subía a la montaña, siempre encontraba algunos pámpanos rastros ramoneados por las cabras, algunos granos de maíz caídos por el campo o algunas ramas pendientes de las moreras ramoneadas por los cabritos.

Injuríábanos en ocasiones y nos amanzaba siempre con matar a los animales si llegaba a sorprenderlos fuera de nuestros linderos. ¿Qué podíamos hacer? Pedirle que nos perdonase y ofrecer reparar el daño a nuestra costa. Teníamos muy recomendado a Fior d'Aliza que estuviese junto a su ganado y no apartase su vista de los animales; pero como ella había encontrado dos o tres veces al capitán de los esbirros que trataba de acercársele, y había querido besar sus cabellos, preguntándole si quería ser su mujer cuando cumplierse los dieciséis años; y como a pesar de las palabras dulces de aquel hombre le tenía miedo y repugnancia a causa de Jerónimo y de nos-

senda a través del prado, e ir por agua para nosotros y para los animales a la fuente de la gruta; pero no nos estaba prohibido enturbiar el agua de la pila lavando en ella los vellones: la hermosa arca de agua clara en que Fior d'Aliza se complacía tanto en mirarse a través de las ramas de sauce, no debía reflejar ya sino las estrellas del cielo. Ella era, no obstante, nuestra estrella, y el manantial pareció oscurecerse desde que la niña] no se miraba ya en él al lado de su primo.

XXXIX He aquí, señor, cómo se hizo todo por la voluntad de los jueces de Luca. Aquellos hombres se fueron alegremante por la tarde, luego que acabaron su operación, y nosotros nos quedamos, sin hablar palabra hasta ya bien entrada la noche, en el umbral de nuestra puerta. Cada cual decía para sí: ¿Y ahora, ¿qué haremos? Fior d'Aliza pensaba en su prado todo esmaltado de estrellitas, de campanillas y toda especie de flores silvestres con las que no haría ya coronas para la Madona, ni las traería tampoco en brazados embalsamados al establo del ganado; Jerónimo, en sus hermosas mazoreas de maíz barbudas y doradas que iban a ser cogidas por otros y para otros; Magda na, en sus gusanos de seda, que iban a morir por falta de morera y cuyos capullos blancos y amarillos no hilar su rueca en las noches de invierno para llenar de sal nogal.

Yo pensaba en los sacos de castañas que los col llanura vendría a llenar en mi presencia en tiembre y se llevarían a Luca, sin cuidarse bastantes para vivir las cinco ramas que

Pensaba también en esa pobre vi bajo cultivaron nuestros padres y pas que reconocidas como si tu